



Sección II: Personal

Comisiones de servicio

Varias Escalas

1058 Resolución de 25 de febrero de 2015, por la que se nombra comisión de servicio, al personal que se indica: Sargento D. José Prados Escobar y otros.

De acuerdo con la propuesta efectuada por el Mando de Operaciones y en virtud de las atribuciones que confiere la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen de Personal de la Guardia Civil y de conformidad con los artículos 34 y siguientes del Reglamento de Provisión de Destinos (R.D. 1250/2001, de 19 de noviembre), resuelvo el nombramiento de comisión de servicio, indemnizable, al personal que se relaciona. El cese se producirá al desaparecer las causas que la motivan, se incorpore el adjudicatario de la vacante, obtenga destino o al cumplirse el plazo máximo establecido, circunstancia que deberá comunicarse a la Sección 1ª del Servicio de Recursos Humanos.

Publíquese en el Boletín Oficial de la Guardia Civil.

Empleo	Nombre y apellidos	Unidad	Puesto de catálogo	Fecha efectividad
Sargento	D. José Prados Escobar (74.722.303)	Puesto de Fitero (Navarra) -20910515-	Comandante de Puesto (30036860)	03.03.2015
Cabo	D. Omar Sebastián Santana Antúnez (78.509.098)	Puesto de Fitero (Navarra) -20910515-	Especialista Seguridad Ciudadana (30036536)	03.03.2015
Guardia Civil	D. Antonio Paulino Sánchez Romero (52.102.399)	Puesto de Fitero (Navarra) -20910515-	Especialista Seguridad Ciudadana (30036537)	03.03.2015
Guardia Civil	D. Sergio Recio Naharro (52.357.290)	Puesto de Fitero (Navarra) -20910515-	Especialista Seguridad Ciudadana (30036538)	03.03.2015

Madrid, 25 de febrero de 2015.- El Director General, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.